



GOBIERNO REGIONAL
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL
DE EDUCACIÓN CUSCO

UGEL – LA
CONVENCIÓN



COMUNICADO DE PROFESORES QUE POSTULARON A PLAZAS NO PUBLICADAS DE MANERA OFICIAL PARA LA TERCERA ETAPA

En el marco de lo establecido en el **Decreto Supremo N.º022-2025-MINEDU**, que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para la contratación de profesores en el servicio docente, **se comunica a los docentes que presentaron su postulación en la etapa de evaluación por expedientes para una plaza no publicada correspondiente a la Modalidad de Educación Básica Alternativa – Ciclo Inicial Intermedio**, que no será posible realizar la evaluación ni la publicación de resultados, debido a que dicha plaza no formó parte de la convocatoria oficial del proceso.

En tal sentido, se solicita a los postulantes apersonarse a la oficina correspondiente para el retiro de sus expedientes, dentro del horario de atención establecido.

Asimismo, de generarse plazas vacantes, estas serán publicadas oportunamente de acuerdo con el cronograma establecido por el Comité de Contratación Docente.

Se agradece su comprensión.

Quillabamba 09 de Marzo de 2026

Comité de Contratación Docente 2026



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GEREDU CUSCO / UGEL LA CONVENCIÓN
Lic. Flora Santusa Rojas Pinedo
JEFE DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL